Año 9. MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 1856. Núm. 2463.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Ieiza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn........ 8
En Menorca é Iviza, franco de porte. 10
En los demas puntos del reino, id. id.................... 12
Cada número suelto 1

Espíritu de la prensa.

(Del Diario Español.)

NUEVAS ASPIRACIONES DE LOS PUROS.

Seria una candidez impropia de hombres esperimentados en la escuela de miserias y desengaños que la política nos ofrece todos los dias, y el creer que los progresistas que han dado en llamarse por antonomasia los *puros*, están satisfechos con la victoria que han alcanzado en la famosa cuestion del presupuesto de ingresos.

Los lectores que siguen con atencion el curso de nuestros trabajos, bien saben lo que significa esta victoria, que es una vengonzosa y humillante derrota en el terreno de la ciencia económica, y una prueba mas que este partido ofrece á la nacion de sus contradicciones, de su ignorancia en todos los ramos de la administracion y del gobierno, y de su falta de sistema en todo y para todo.

Mas dejando esto aparte, veamos hasta qué punto ha podido contentar á los *puristas* del progreso su brillante triunfo económico.

La cuestion últimamente suscitada sobre los recursos para cubrir el déficit del Tesoro, no ha sido en rigor otra cosa que no de los diferentes medios que está ensayando desde la revolucion de julio el progreso avanzado para dominar por completo y sin la mas pequeña rivalidad en la region de la política.

En los dias en que se agitaba el círculo de los *puros* discutiendo sus magníficos y sábios proyectos económicos, era voz general entre los personajes bien informados que este partido, no solo queria imponer su pensamiento rentístico al gobierno, sino que aspiraba igualmente á entronizar en el gabinete los descabellados planes de su política.

Hubo sin duda de conocer el ministerio los altos fines de los nuevos puritanos, y mas astuto ó menos desgraciado en sus combinaciones estratégicas que otras veces, aceptó con alardes de profunda conviccion y de ferviente entusiasmo el pensamiento económico de los *puros*, accediendo á sus deseos ostensibles, y cerrando al mismo tiempo la puerta á sus ulteriores pretensiones.

Las esperanzas que abrigaba el progreso en su doble victoria económico-política, se realizaron solo á medias; y hé aquí que, como las pasiones del triste corazon humano se avivan y exasperan al paso que se aumentan obstáculos los ultra-progresistas redoblan sus esfuerzos para vencer todas las dificultades y llegar al término de sus deseos; en una palabra, para conquistar el poder, que tan ardientemente ambicionan.

La publicacion del famoso programa en cuyo exámen nos hemos ocupado detenidamente estos dias, es uno de los elementos que los hombres de este partido han puesto en juego con esperanza de mejor resultado.

En este programa se prodigan, como saben nuestros lectores, los mas altos elogios al señor Duque de la Victoria, hasta el estremo de presentarlo como el símbolo de su bandera, como el hombre necesario, sin cuyo auxilio sucumbiría el gran partido progresista á pesar de sus magníficas ideas, de sus doctrinas luminosas, regeneradoras, y del entusiasmo que tienen los pueblos por su política, que es para ellos un manantial inagotable de beneficios.

Los órganos de este partido en la prensa no han vacilado en manifestar que se pensaba practicar en el terreno político las mismas gestiones que se han practicado en el económico, porque solo así podria complementarse el vasto y benéfico plan de regeneracion y ventura que se propone desenvolver el progreso en España.

Todas las probabilidades manifiestan que si esta nueva gestion se practica sobre la base del sapientísimo y liberal programa del progreso, será suya la victoria, sino por la fuerza de la razon, por el poder incontestable de los números, que al fin y al cabo, segun las modernas teorías, la ciencia y el talento residen como en su trono en las mayorías por insensatas que sean.

De todo esto resulta que no hemos visto aun sino la mitad del espectáculo, y que la representacion de lo que resta hasta completar la farsa, debe ser tan interesante, tan instructiva y tan curiosa como la anterior.

Ya se han divulgado singulares noticias sobre este particular, y cuya realizacion ha de ser la consecuencia natural del plan en que se medita. Háse hablado de altos puestos en la administracion, en la milicia y en la diplomacia, destinados al puritanismo, y de algunas carteras ministeriales, siempre bajo la base de dejar la de Guerra y la otra que no tiene nombre en las manos que hoy las poseen, y cuya feliz estrella para gobernar á la nacion está ya probado admirable y satisfactoriamente.

Estos planes no han sido negados en su fondo por los órganos del partido puritano, que apoyado en un principio de lógica y de política constitucional universalmente reconocido, dice que si ha de exigirse á sus hombres responsabilidad en la marcha de la política, es preciso que se les conceda alguna participacion en la direccion de los negocios públicos.

Nosotros, que nos hallamos á igual distancia del círculo de los puros y del de los parlamentarios; nosotros, que no concebimos la regeneracion del pais ni en la política del gabinete actual, ni en la que proponen los progresistas de pura raza, ni en las vengonzantes y absurdas transacciones que aconsejan ciertos hombres que presumen de prudentes y de conciliadores entre los delirios de la libertad y los rígidos preceptos del órden y de la justicia; nosotros, que juzgamos irrealizable la consolidacion de un gobierno ilustrado, justo y fuerte sobre la base de los principios erróneos que ha establecido la revolucion de julio; nosotros que combatiremos mañana cual combatimos hoy la política personificada en los dos célebres generales que parecen los dos *santos de miedo* de la situacion, claro es que no hemos de enojarnos porque los progresistas puritanos conquisten el dorado alcázar del poder.

Acaso los males del pais se aumenten y sean mayores en número y en gravedad los errores del gobierno y de la política; y bajo este concepto no seria sensible un cambio. Mas si consideramos por otra parte que este cambio puede ser, y es probable que lo sea una nueva crísis en la grave enfermedad que está la nacion sufriendo con la epidemia de errores que ha invadido la region de la política, no será imprudente desear la venida de este suceso si ha de aproximarse el dia de la esperanza y la época de la reparacion y del consuelo que tan vivamente anhelan los pueblos.

El triunfo de los puritanos en la cuestion política seria de inmensa tracendencia. Ya se han conocido sus altas dotes de abnegacion, de talento y de patriotismo en multitud de negocios gravísimos que han surgido en estos últimos veinte meses. Díganlo si no la pureza de sus doctrinas religiosas y monárquicas; sus severas medidas para robustecer el principio de autoridad, premiando á los revolucionarios; su afan de trabajar por la patria, colocándose en los mejores destinos; su amor al servicio en el abono de los famosos once años de la *ominosa endécada*, y otras medidas no menos sábias y grandiosas.

Háse presentado despues la cuestion de Hacienda, y ni el mismo Necker, ni Turgot, ni todos los economistas juntos hubieran despejado la incógnita para cubrir el déficit del presupuesto con la prodigiosa habilidad que los progresistas lo han hecho; de donde se infiere que, por mas que diga en contrario la maledicencia ó la envidia de los políticos pigmeos que no llegan á su altura, es lo cierto que son hombres muy superiores.

Si, pues, el árbitro de los destinos de la situacion, el político y patriota sin segundo, al decir de sus admiradores, pone á prueba el talento gubernamental de los *puros* llamándolos á su lado, es indudable que vamos á ver maravillas y portentos que jamás habrán presenciado los nacidos.

Harán necesariamente, gobernando, el mismo brillante papel que hacen discutiendo en los círculos y en las Asambleas, escribiendo en sus obras, folletos y periódicos y esplicando en sus cátedras. Se pondrán en mayor evidencia de la en que hoy se hallan, y la nacion, agradecida á los servicios de tan ilustres

FOLLETIN.

Andalucía y Galicia.

Este artículo debe leerse en voz muy baja.

Estamos en la Cartuja de Jerez. ¡Chiton! . Entrad, si os place, lectores, pero con el dedo en la boca.

¡Silencio por Dios! Pasó el tiempo en que sonaban aquí los ruidos del mundo. Hormigueaba entonces en estos lugares una poblacion atareada, inquieta, y bulliciosa. Crujían maromas, chirriaban carros, rechinaban piedras desbastadas, gemían pulmones agitados en fatigosa faena.

Gemidos de máquinas, quejas de piedras heridas por el martillo, voces de trabajadores, resonando en las tinieblas de aquellos siglos ignorantes, remedaban el hervor del caos. Todo que la mezcla de tan discordes clamores formada como un himno. Y un dia tomó el himno forma tangible, cuando surgió de entre el hervor del caos este gigantesco edificio.

Andad con tiento. Ofrenda de adoracion á Dios, monumento de gloria para las artes, testimonio de preseverante laboriosidad, este monstruoso engendro que abortaron los siglos de ignorancia, se asustaría de oir el menor ruido. Es la mansion de la paz, es el palacio del silencio. Aquí se retiran los séres humildes, que ni con el sonido de sus voz quieren causar molestia al mundo.

Nada oigo. Ni el eco de una palabra, ni el rumor de un paso.

¡Yo que siento á las arañas tejer sus telas!

Cualquiera diría que el cenobio á tanta costa erigido por la fé de nuestros mayores, se encuentra desierto. ¿Será posible?

Lo es. ¡Ah! Si perteneciese yo al partido progresista, tan calumniado so pretesto de Religion!

Pondria al pié de la estátua de Mendizabal: » ¡Al amigo de las órdenes religiosas! ¡Al que, dejando solitarias las Cartujas, favoreció la observancia del voto de silencio! »

Por eso en la de Jerez nada se oye. Pero me equivoco...

Ha sonado un golpe: siento rumor de operarios, crujido de maromas, chasquido de piedras quebrantadas, y chirriar de carros. ¿Si habremos vuelto á los siglos de tinieblas en que se labraban templos para Dios y asilos contra la locuacidad?

No puede ser. ¿A dónde se huye hoy, por ejemplo, de la lengua del ministerio? De otra causa debe nacer el ruido: ¿y qué pueden hacer los albañiles de 1856 en el suntuoso edificio de la edad media?

Voy á acercarme de puntillas. He divisado al Ayuntamiento de Jerez y al gobernador de la provincia. Los veo con los brazos cruzados, y aun se me figura que se rien. ¡Respiro! Comenzaba á temer algo malo.

Me he perdido. Acabo de tropezar con una piedra berroqueña, camino de Sevilla.—Perdone Vd., me dice atentamente: soy de Itálica; pero un gobierno ilustrado, menos estacionario que yo, me ha traido aquí contra mi voluntad. ¡Ah! Si en vez de esos ministros, mandasen las pobres piedras berroqueñas! — Y se puso à llorar, porque hay desgracias y degradaciones que deshacen en lágrimas á un guijarro.

Discurriendo por la antigua Vandalia, me encuentro en el quinto reino de Andalucía. Marchaba para Jerez, y estoy pasando por Santiago de Galicia.

Se trata de una conspiracion. ¡Chiiiiist!

Tengo un miedo cerval de que me oigan.—La monumental iglesia bizantina que descuella sobre ese montecillo, no es mansion de Cartujos; es la parroquia de Santa Susana.

Hubo en el Carral una insurreccion militar...

¿Cómo haria yo para que los cajistas no pusiesen una palabra mas alta que otra?

Una joya en su género es esa iglesia de Santa Susana: junto con la Cartuja de Jerez, merece veneracion de nuestro raquítico siglo, por el objeto á que está destinada, por su mérito artístico, por su antigüedad, por los recuerdos que encierra.

¿Os placen los espectáculos grandiosos? Quiero haceros testigos de una descomunal batalla. Armado de todas armas políticas, sube gallardamente al montecillo de Santa Susana el Ayuntamiento de Santiago. Enristra en el diestro lado, á guisa de lanzon, un ponderoso obelisco. Llega; sorprende á la altanera iglesia bizantina, hiérela con su lanza de piedra en

y predilectos hijos, bendecirá su nombre para siempre, y entonces llegará esa época venturosa en que sean sinónimos los nombres de españoles y de progresista.

Prosigan, pues los *puros* en sus trabajos y esfuerzos, venciendo las dificultades que se les ofrezcan, que no se ganan las coronas sino despues de haber peleado con valor, y como dijo un poeta ilustre.

Por estas asperezas se camina
De la inmortalidad al sacro templo....

Noticias nacionales.

Madrid 14 de abril.

Dice El Occidente:

«Nuestros lectores tienen ya conocimiento del inaudito atentado cometido por los vaperes franceses *Newton* y *Fénix* en la fragata española *Valentina;* y le tienen tambien de la no menos inaudita arbitrariedad de la comision francesa que de claró buena presa la del buque español. Los dueños de la *Valentina* pidieron amparo á nuestro gobierno, *con cuya autorizacion* se habia dado á la vela la fragata. Pues bien: el gobierno español acaba de desestimar la instancia de los interesados por una real órden fundada esclusivamente en supuestos que por no darles su verdadero nombre, llamaremos inexactos, como se probará ante los tribunales á donde va á ser llamado el gobierno por los dueños de la *Valentina*. El general O'Donnell es quien ha firmado la real órden á que nos referimos el mismo dia que se ha encargado del ministerio de Estado. Por esta circunstancia se vendrá en conocimiento del estudio que ha hecho de un asunto que tan profundamente afecta al comercio español y hasta al honor de nuestro pais.

Es verdaderamente escandaloso cuanto ha ocurrido en este asunto, del cual enteraremos circunstanciadamente al público, haciendo notar la conducta observada por el señor ministro de Estado, digno de la mas enérgica censura.

La siguente declaracion y protesta es la del capitan sobre el choque dado por el *Minden* al *Miño* en el estrecho de Gibraltar, y que tantas desgracias ha ocasionado. Dice así:

«El sábado el horizonte estaba todo tomado de una densa niebla que no dejaba ver sino á muy poca distancia por la proa. A las 2 1/2 de la mañana, el buque se puso á rumbo E. por N. en demanda de la bahia de Gibraltar. Poco despues el capitan del *Minden* observó una luz brillante por la mura de estribor, y el segundo declara que tambien vió la luz al mismo tiempo. Sobre diez minutos despues de haberse visto esta luz, el capitan descubrió un vapor por la mura de estribor y próximo al buque por este costado y aparentemente haciendo rumbo al Oeste y con intencion de pasar por la popa del *Minden*. El vapor tenia una luz muy clara en el tope, pero no se veian ningunas en sus costados. Los de abordo del *Minden* no abrigaron ningun temor de choque; y el capitan no creyó por lo tanto necesario variar el rumbo del buque, pues que ambos hubieran pasado á suficiente distancia uno de otro si hubieran continuado sus respectivos rumbos; pero un minuto ó dos despues que el capitan vió el vapor, este cambió de improviso su rumbo poniendo su caña á estribor, lo cual hizo al buque atravesarse inmediatamente bajo la proa del *Minden*, chocando el botalon de este con uno de los palos del vapor que rindió, llevàndole al misma tiempo la chimenea. La popa del *Minden* fué á dar un terrible golpe contra el costade del vapor. El capitan Marshal inmediatamente mandó brasear en facha las gabias mayor y de mesana y cargar el trinquete, lo que se hizo en un momento poniéndole la caña del timon á estribor. El vapor parecia á la sazon navegar á toda máquina lo menos 9 ó 10 millas por hora, mientras que el *Minden* hacia cuatro. La máquina del vapor no paró hasta 2 ó 3 minutos despues del choque.

El capitan del *Minden*, al informarse de que el vapor se iba á pique, inmediatamente mandó arriar el bote del costado de sotavento y tripulándolo lo envió bajo el mando del segundo, al auxilio del vapor. Viendo que el trasporte hacia muy poca agua se arrió y mandó el otro bote al buque náufrago. El primero acababa de llegar al vapor cuando este se fué á pique de popa. Salvó 21 personas. Ya las conocen nuestros lectores.

El tiempo que trascurrió desde el momento del choque hasta el de irse á pique el vapor no escederia de 40 minutos.

Los botes permanecieron tres cuartos de hora en el sitio de la catástrofe con la esperanza de salvar algunos mas: el buque se mantuvo todo el tiempo con las gavias mayor y mesana en facha y proa al Norte.

Demoraba la luz de Tarifa en el momento del choque O. por N. y la de Europa N. E. por E 1/2 E. El buque empezó inmediamente á disparar cañonazos con unahora de intérvalo, habiendo hecho 27 disparos y disparando cohetes con la esperanza de obtener auxilio.

A las cuatro de la mañana volvieron los botes con las personas salvadas, á quienes se les prodigaron los mas eficaces socorros á bordo del *Minden*. Informaron al capitan Marshal que el vapor contenia abordo 109 personas, observando el maquinista al mismo tiempo que no habia recibido órden de parar lá màquina, sino que lo habia hecho de motu propio despues del choque.»

Mas detalles sobre el naufragio del vapor MIÑO.

A última hora hemos sabido que han llegado ayer á este capital algunos tripulantes y el contramaestre del vapor *Miño,* los cuales refieren cosas pasmosas de la desastrosa catástrofe de este buque.

De la declaracion que el mismo contramaestre ha prestado én Gibraltar ante el cónsul español que instruye causa sobre este suceso, resulta que el vapor llevaba encendidos los dos faroles de ordenanza y uno encarnado de señal, y que al ver venir hácia él al trasporte, le avisaron repetidas veces con la bocina para que virase, á fin de evitar la embestida que sufrieron, pero que aquel no lo verificó llegando á poco y teniendo efecto esta por la parte de proa, á pesar del movimiento que hizo el *Miño*, virando à la derecha: al punto todos los pasageros se hallaban ya sobre cubierta, teniendo efecto en seguida el choque, quedando entonces inutilizadas dos de las cuatro lanchas que conducia, una de ellas de grandes dimensiones, capaz de contener 40 ó 50 pasageros: que de las dos restantes solo hubo tiempo para botar una, pero siendo muy grande la afluencia de las personas que se precipitaron sobre ella, volcó, quedando todos sumergidos: dicho contramaestre, desplegó velas al vapor, con el beneplácito de un capitan de marina que iba de pasagero, creyendo no seria de tanta consideracion la averia sufrida, y con objeto de poder llegar á tierra; pero en el momento se sumergió el buque, cosa que solo duró unos tres minutos desde que recibió la embestida: que ya en el agua todos empezaron á dar gritos al trasporte pidiéndole socorro, pero no le facilitó por de pronto, en cuyo caso el mismo contramaestre, se fué á nado, y alcanzando al trasporte le pidió votase al agua unade sus lanchas, que el mandaria, para salvar á las personas que se encontraban próximas á morir sino se acudia con un pronto socorro; lo que verificó, despues de algun tiempo, ocasionándose tal vez por esto la pérdida de muchas personas: que el trasporte, tirò varios cañonazos y cohetes pidiendo ausilio: las señoras debieron su salvacion á los trages, que abiertos y flotando en el agua las mantuvieron sobre ella hasta que la Providencia les deparó algunos maderos á que pudieron asirse.

Tales son en conjunto las noticias que por ahora ha dado el contramaestre, añadiendo otros pormenores, cuya simple narracion estremece, pues cuenta que apenas sumergido el buque, era horrible la griteria de los náufragos, unos pidiendo socorro, otros con los ayes de la agonia y otros dando alaridos implorando misericordia; pero lo que es admirable, segun se dice, es el temple del alma del señor Boscasa, que en los breves instantes que duró la sumersion, absolvió y encomendó el alma á todos los viageros del *Miño* y aun particularmente à algunas personas que iban en él y eran sus confesadas, sin que en momentos de tan terrible prueba perdiese su serenidad.

El coutramaestre añade que no puede pintarse cuadro mas desolador que el que ofrecia el mar en aquel momento, cubierto de criaturas que iban desapareciendo de la superficie con todos los horrores de la muerte.

Añade por último que llegados à Gibraltar los tripulantes salvados, han sido objeto de muchas atenciónes, en particular por parte de la familia de los señores Heredia, que le han prodigado todo género de cuidados.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.
ESTADO MAYOR.—SECCION 2.ª A.
Orden general del 21 de abril de 1856 en Palma.

El Exmo. Sr. General segundo cabo encargado del mando de esta Capitanía general ha recibido la real órden de 9 del actual, que á la letra copio.

«Exmo. Sr.—El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Castilla la Nueva lo que sigue.—Enterada la Reina (q. D. g) de la instancia que V. E. cursó á este ministerio en 25 de noviembre último, y en vista de lo manifestado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en acordada de 9 de marzo próximo pasado; se ha servido conceder por resolucion de 2 del actual á Marcelino Martinez Campo, soldado que fué del regimiento infantería de Jaen, número 41, licenciado en el pueblo de Bricia en la provincia de Búrgos, la rehabilitacion que pretende para volver al goce de la pension de 10 reales de vellon al mes, que con una cruz de María Isabel Luisa, obtuvo segun diploma que se le espidió con fecha 25 de febrero de 1854; y en cuanto á los estremos que el interesado tambien reclama, deberá este sujetarse á lo dispuesto por punto general. Al propio tiempo y teniendo presente S. M. las razones espuestas por V. E. al cursar la referida instancia, y considerando que son y serán repetidas las solicitudes que se promuevan sobre igual peticion, se ha dignado fijar el improrrogable plazo de dos meses contados desde la fecha de esta real órden, para que puedan hacer sus reclamaciones todos aquellos que se consideren con derecho á la referida pension, y á fin de que, el que no haya presentado á la toma de razon en las oficinas correspondientes su respectivo diploma, pueda hacerlo con justificacion de su buena conducta observada desde su licenciamiento, dentro el espresado plazo, pues que finalizado que sea, no se admitirá, *ni* dar curso bajo ningun pretesto á instancias como las que motivan este espediente; y para que nadie alegue ignorancia, se previene á los Capitanes generales, cuiden de que esta circular se inserte con toda urgencia en los Boletines oficiales de las provincias de sus respectivos distritos; y por lo que toca á los individuos que disfrutando la pension de la Cruz se hallan actualmente sirviendo en el ejército, se les hará por quien corresponda igual advertencia por medio de una nota en su filiacion, verificándose lo mismo en lo sucesivo con todos los demas que obtengan la pension de la cruz y deban conservarla fuera del servicio.—De real órden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos espresados.

---

mitad del corazon, y el añoso monumento cae derruido en mil pedazos,

Y clavando despues su vencedor obelisco entre las ruinas, esculpe en lugar mas aparente por remate de tan osada empresa: «El patriotismo y el progreso erigieron este imperecedero recuerdo á los màrtires del Carral! —*Nota.* Total de la cuenta, seis mil duros. Las cortes los concedieron y los pueblos los pagaron.»

Bien se, lector amigo, que el secreto que voy á revelarte vale un tesoro. Ten entendido que la conspiracion aquella no era contra los moderados, sino contra Santa Susana.

Así es que la humilde màrtir del deber y la virtud, tendrá que dejar plaza franca à la apoteósis de la revolucion.

Las riquezas artísticas, respetadas por el diente de los siglos, caeràn vencidas de un soplo por el progreso.

Y robusto y pomposo crecerá el árbol del derecho de insurreccion en terreno abonado con el cadàver de una iglesia.

Todo esto es tan natural como la concomitancia entre Ayuntamientos parecidos al Santiagués y gobiernos parecidos al del duque de la Victoria.

Ni desespero de ver erigido á costa de los pueblos y en honra de aquella municipalidad demoledora un monumento con el cual se conculque el sepulcro y se avienten las cenizas del apóstol Santiago.

He tornado à la Cartuja de Jerez por el camino de las sepulturas. Que allí tambien descubro venerandas reliquias custodiadas en artísticas urnas. Vencedoras de la accion del tiempo, han defendido hasta ahora fielmente su depósito.

Como sus predecesores de la edad media, como industrioso enjambre en la colmena, continúan bullendo los albañiles del siglo XIX en torno del magnífico edificio. Pero es notable que cuanto mas tiempo pasa menos sombra hace la gigantesca mole. ¡Cuadro fantástico! lo contrario sucedia hace algunos siglos.

Y sin embargo, el gobernador de la provincia y el Ayuntamiento de la ciudad, contemplan impasibles como mengua el área de su monumental Cartuja. Ya los Santos huyen espantados de sus nichos, y los fundadores de sus atahudes.

Creo que la municipalidad y el gobernador se rien. Se reirán de ver qué, pese á las apariencias, ni hay ni un palmo de distancia entre Jerez y Santiago de Galicia.

O tal vez de pensar que la antigua Vandalia está otra vez dominada por los vàndalos.

Y al fin la iglesia de Santiago sucumbirá para dejar su puesto á los mártires de la religion progresista. Pero importa saber qué objeto tiene la demolicion de la gran Cartuja jerezana.

Para lo cual reclamo toda tu discrecion, lector amigo. ¡Pisa con cuidado! ¡Silencio, mucho silencio!

Quisiera hablar de manera que nadie me oyese.

El misterio es grave. Libradas van en él las glorias de la situacion, librado el buen nombre de España.

¿Por qué se demuele un soberbio edificio, destinado al culto de Dios, rico en bellezas y en patrióticas tradiciones? ¿Por qué se ataja el paso à los sentimientos de nuestros abuelos? ¿Por qué se desaprovecha bárbaramente el fruto de su sudor?

Con mucho sigilo:

¡Por nada!....

Por nada, digo. ¡Vaya V. á averiguar! ¿Ni á quién le importa eso? Ello es que el edificio diz que se está demoliendo, pero acerca de las causas, ninguna se conoce todavía.

En fin, este artículo debe leerse en voz sumamente baja.

Y sospecho que las joyas de la religion y del arte no se destruyen sin motivo. Algo ha de hacer el Gobierno para acreditar su celo, ahora que, segun cuentan, està ganoso de desmentir la irreligiosidad que sus adversarios le achacan.

Y sino, pronto se verá cómo envia jesuitas á mil trescientas leguas, allá á Puerto-Rico, á poco que se convenza de que le son necesarios.

Concluyo previniendo que al leer este artículo, aunque no se alce la voz, deben bajarse mucho los ojos.

(PADRE COBOS).

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para que llegue á conocimiento de los interesados.—El Brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

El Exmo Sr. Subinspéctor del primer departamento de artillería ha manifestado al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas, que hallándose vacante en la Maestranza del citado departamento una plaza de Peon de confianza, dotada con 8 reales diarios, pueden solicitarlo los que la deseen, dirigiendo sus solicitudes al Sr. Coronel presidente de la junta principal económica; acreditando su honradez y actitud, y que saben leer y escribir: teniendo entendido los reclamantes que serán preferidos los individuos que hayan pertenecido al ejército.

Lo que se hace saber en el Boletin oficial y en los periódicos de esta capital para conocimiento de los que deseen solicitar el destino espresado.—D O de S. E.—El Brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

Don Juan Coll y Crespí magistrado honorario de la audiencia territorial de Valencia y juez en comision del juzgado de primera instancia y de hacienda de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Rosa Lliteras consorte de Antonio Urpí, para que dentro el término de nueve dias comparezca en este juzgado á rendir cierta declaracion en virtud de exorto remitido por el juez de primera instancia del distrito de Palacio de la ciudad de Barcelona. Dado en Palma á 21 de abril de 1856.—Juan Coll y Crespí.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomás.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LAS BALEARES.

Hallándose vacantes cinco plazas de socio de número de esta corporacion, y debiendo proveerse mediante oposicion, segun previene el artículo 24 de su reglamento; se pone en conocimiento de los señores médico-cirujanos, licenciados en medicina, y cirujanos latinos; á fin de que los que aspiren á obtenerlas, se sirvan presentar las solicitudes al infrascrito secretario de gobierno, acompañadas de los documentos que crean convenientes para su recomendacion, dentro el improrogable término de 25 dias, á contar desde el de la fecha de esta publicacion. Palma 23 de abril de 1856.—El Vice-Presidente.—Antonio Gelabert.—El Secretario de gobierno.—Fernando Weyler.

PALMA 23 DE ABRIL.

Convocados previamente al efecto se reunieron la noche del lúnes, en el edificio del Estudio general, un crecido número de accionistas suscritos para la construccion de una plaza de toros, en la cual se dén corridas durante el próximo verano. Enterados del número de acciones solicitadas, el cual escede en mucho de las que se habian fijado para celebrar la primera reunion, creyeron prudente los que allí se hallaban proceder al nombramiento de una comision directiva que entienda en la manera mejor de llevar á cabo el proyecto, quedando elegidos por unanimidad para componerla, los señores siguientes:

PRESIDENTE.

El Exmo. Sr. D. Antonio María Garrigó.

VOCALES.

D. José Villalonga y Aguirre.
D. Antonio Sureda y Villalonga.
D. Gerónimo Ribera.
D. Jaime M. Granada.
D. Baltasar Valentí y Forteza.
D. Pedro Juan Ginestra.
D. Francisco de Paula Torrens.
D. Gabriel Castellá.
D. Juan Coll y Gonzalez.
D. Pedro Antonio Castañer.
D. Damian Serra.
D. Fausto Meliá.
D. Pedro José Cabrer.
D. Juan Antonio Fuster
D. Luis Canals y Roselló.
D. José Dezcallar.
D. Juan Amer.
D. Ramon Lopez del Castillo.
D. Bartolomé Castelló.
D. Antonio Sureda.

Tambien se acordó el nombramiento de una comision, del seno de la anterior, compuesta de cinco individuos, para que pasase á solicitar del Exmo. Sr. general Garrigó, el que se dignara aceptar la presidencia que se le habia confiado y prestase su apoyo, si lo tenia por conveniente, al pensamiento de la sociedad. En el dia de ayer se presentaron á S. E. los señores nombrados, y recibidos por él con la amabilidad que le distingue, tuvieron el gusto de oir de su boca las mas lisongeras promesas de hacer por el buen éxito de la empresa cuanto estuviera en su mano apoyándola decididamente, con el fin de proporcionar esta diversion á los aficionados, que, como es sabido, son en gran número en nuestro pais. S. E. se mostró no tan solo propicio á secundar los deseos que le manifestaron los señores de la comision, sino que sus palabras confirmaron á estos en el crecido interes que inspira al general Garrigó cuanto tiende á la mejora y embellecimiento de la isla, cuyo mando militar le está confiado.

Sabemos que la comision elegida se ocupa sin descanso en llevar á feliz término su empeño y tal vez dentro de breves dias podremos ya dar cuenta de sus trabajos. El celo y entusiasmo con que se ha propuesto corresponder á la honrosa confianza depositada en ella, unidos á la decidida cooperacion que ha merecido de su digno presidente, son una garantía para la seguridad de que en el próximo verano tengamos corridas de toros, apesar de las inmensas dificultades que indudablemente tendrán que allanarse.

Sabedores los franceses residentes en esta plaza de que el Sr. Cónsul de su nacion en la misma, Mr. Julio Cabarrus, se dispone para pasar á la capital del vecino imperio, han concebido el pensamiento de ofrecerle antes de su partida una espada de honor, como prueba de lo agradecidos que se hallan á la protectora solicitud con que en todas ocasiones atiende á los intereses de sus compatricios. La suscricion abierta al efecto se halla en el escritorio de los señores Canut y Mugnerot de este comercio.

Felicitamos al simpático Mr. Cabarrus por la deferencia que tratan de demostrarle sus compatriotas. El Sr. Cónsul de Francia en las Baleares es muy digno de ella, así como lo es tambien del aprecio público de todos los mallorquines, quienes le encuentran siempre dispuesto á complacerles en cuanto de él depende, y por ello, así como por sus bellísimas cualidades, ha merecido siempre las pruebas mas eficaces del aprecio público con que por todos es distinguido.

Revista de periódicos.

El Diario en estos últimos dias solo ha publicado el estracto de lo que contenian sus demas cól egas.

El Palmesano demuestra la utilidad que producen las cajas de ahorros, la progresiva importancia que han ido tomando en Francia y la conveniencia de las medidas adoptadas por el gobierno frances para conservarles su crédito.

El Genio ha publicado una horripilante carta de Iviza en la cual se habla de muchas cosas apropósito de una secretaría que se halla vacante. Por fortuna ha visto la luz pública tan *famoso* escrito, amparado con el epígrafe de *comunicado*.

---

cho demasiado rico para posadero, cerrado la tienda y convertido la sala de que hablamos en un depósito de generos coloniales. El resto de la casa lo alquilaba amueblado á los extranjeros.

Artagnan reconoció con indecible emocion todos los muebles de esta sala del primer piso, la ensambladura, los tapices y hasta aquella carta geográfica que Porthos estudiaba tan gustosamente en sus ratos desocupados.

—¡Hace once años! exclamó Artagnan. ¡Pardiez! me parece que hace un siglo.

—Y á mí que un dia, dijo Athos. Ved la alegria que siento, amigo mio, al pensar que os tengo aqui, que estrecho vuestra mano, que puedo tirar lejos la espada y el puñal y tocar sin desconfianza esa botella de Jerez. ¡Oh! en verdad que no podria espresaros esta alegria si nuestros dos amigos estuviesen aquí, á los dos lados deesta mesa, y mi muy amado Raul en el umbral mirándonos con sus grandes ojos hermosos y dulces.

—Sí, sí, dijo Artagnan muy conmovido, es verdad. Apruebo, sobre todo, la primera parte de vuestro pensamiento; es muy grato sonreir donde hemos temblado tan legítimamente, pensando que de un momento á otro podia aparecer, M. Mordaunt en el descanso de la escalera.

En este momento se abrió la puerta, y Artagnan por mas valiente que fuese, no pudo contener un ligero movimiento de espanto.

Athos lo comprendió y le dijo sonriendo:

—Es nuestro huésped que me traerá alguna carta.

—Sí, milord, dijo el buen hombre, traigo en efecto una carta para vuestro honor.

—Gracias, dijo Athos, tomando la carta sin mirarla. Decidme, querido huésped, ¿no reconoceis á este caballero?

El viejo alzó la cabeza y miró atentamente à Artagnan.

—No, dijo.

—Es, añadió Athos, uno de los amigos de quienes os he hablado y que se alojó aqui conmigo hace once años.

—¡Oh! dijo el viejo se han alojado aquí tantos extranjeros.. ..

—Pero nosotros nos alojamos aqui el 30 de enero de 1641, añadió Athos, creyendo estimular por esta aclaracion memoria del huésped.

—¡Es posible respondió este; pero hace ya tanto tiempo!....

Saludó en seguida y salió.

—Gracias, dijo Artagnan, ¡acomete empresas, lleva á cabo revoluciones, pretende grabar tu nombre en la piedra ó en el bronce con

—¡Cómo por haber salvado el millon del rey Cárlos?

—¿Qué millon?

—¡Ah! es verdad, jamás habeis sabido esto, amigo mio, pero hay que hacerme un cargo, porque no me pertenecia el secreto. Aquella palabra *Remember* que el rey Cárlos pronunció en el cadalso.....

—¿Y qué quiere decir, *acuérdate*?

—Perfectamente. Esa palabra significaba: Acuérdate que hay un millon enterrado en las bóvedas de Newcastle, y de que ese millon pertenece á mi hijo.

—¡Muy bien! comprendo. Pero tambien comprendo y esto es horrible, que S. M. Cárlos II, dirá cada vez que piense en mí: «Hé aqui un hombre que por poco me hace perder mi corazon: felizmente yo he sido generoso, grande, lleno de presencia y de espíritu.» Esto es lo que dirá de mí y de èl ese jóven caballero de jubon negro muy raido, que llegó al castillo de Blois con su sombrero en la mano à pedirme si tenia á bien concederle entrada en el cuarto del rey de Francia.

—Artagnan, Artagnan, dijo Athos poniendo su mano sobre el hombro del mosquetero, no sois justo.

—Tengo derecho para ello.

—No, porque ignorais el porvenir.

Artagnan miró à su amigo y se echó á reir.

—En verdad, mi querido Athos, dijo, que teneis tan soberbias palabras, que solo las he conocido en vos y en el cardenal Mazarino.

Athos hizo un movimiento.

—¡Perdon! continuó Artagnan riéndose; perdon, si os ofendo. ¡El porvenir! ¡Oh! ¡Bonitas palabras las que prometen, y qué bien llenan la boca á falta de otra cosa! ¡Pardiez! Despues de haber encontrado tantos que prometan, ¿cuando hallaré uno que dé?.... Pero dejemos esto, añadió Artagnan: ¿qué haceis aqui, mi querido Athos? ¿Sois tesorero del rey?

—¿Cómo tesorero del rey?

—Sí; puesto que el rey tiene un millon, necesita un tesorero. El rey de Francia, que no tiene un cuarto, tiene un superintendente de hacienda, M. Fouquet. Verdad es que en cambio M. Fouquet tiene muchos millones.

—¡Oh! nuestro millon se ha gastado hace mucho tiempo, dijo Athos riéndose.

—Comprendo, se ha gastado en raso, en pedreria, en terciopelos y en plumas de todas especies y colores. Todos esos príncipes y princesas

Boletin comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 19.

De Cullera en 3 dias laud María, pat. Bauzá, con 2 pasageros.

De id. en id. id. S. Ramon, pat. Palmer, con 2 pasageros.

De Argel en 2 dias laud San Pelegrin, pat. Matas, con un pasagero.

De Alicante en 2 dias polacra goleta Diligencia, cap. Moll.

De Barcelona en un dia javeque San Sebastian, pat. Bover, con 2 pasageros.

De Málaga en 5 dias bergantin Brillante, capitan Singala.

De Barcelona en un dia laud Adonis, pat. Cabrer, con 2 pasageros.

DESPACHADOS.

Dia 18.

Para Liorna goleta Amparo, cap. Masot.

Para Aguilas polacra goleta Cármen, cap. Buenaventura.

Para Valencia laud San Cayetano, pat. Mas, con un pasagero.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

SAN FIDEL, CAPUCHINO.

CULTOS.

El juéves 24 del corriente abril estará de manifiesto el Santisimo por espacio de tres horas en la iglesia de la casa de recogidas de la Piedad, cuya funcion empezará á las cuatro de la tarde, y en la última hora ántes de la reserva se rezará la Corona de la Purisima Vírgen María y se haràn las acostumbradas adoraciones del Señor sacramentado. Este piadoso obsequio que algunos devotos han acordado tributar todos los meses al Smo. Sacramento en memoria de su divina institucion, tendrá lugar el juéves mas inmediato al dia 25 de cada mes; y nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado con el objeto de fomentar tan santa devocion se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia a los que visitaren dicha iglesia miéntras estuviese el Señor de manifiesto.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	10 grad	28 2	70
2 del dia.	13	28 2	70
5 dela tarde.	13	28 2	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las——5 hs. 18 ms.
Pónese á las——6 » 42 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 58 ms. 9 s.

Anuncios.

Ventas.

El almacen de lencerías, hilos é hilazas situado frente la fuente de la Princesa núm. 7, se ha trasladado en la calle de Brondo números 54 y 55.

En él se ha recibido un gran surtido de irlandas y holandas blancas y pintadas, telas imperiales, gantes, lienzos llamados de grano de oro desde 4 hasta 13/4 ancho para sábanas sin costuras, pañuelos batista de hilo desde 18 reales docena hasta 240 reales, mantelerías de hilo, pecheras de camisas para hombres lisas y bordadas, un variado surtido de pañuelos de batista tanto para señora como para caballero y otros varios géneros de hilo del mejor gusto y á precios sumamente módicos.

Se vende un carro-tartana de los mas elegantes y cómodos que se usan, como tambien un caballo con todos los arreos de tiro. Dará razon el sastre Bosch en la Rambla.

Se vende un tilburí de tres asientos con su caballo y guarniciones, todo en muy buen estado. Tambien se cambiaria el carruage por un buen birlocho.

De todo informarán en la tienda número 28 frente á la plaza del demolido convento de San Francisco de Paula.

Servicio.

Un jóven de edad de 24 años desearia encontrar colocacion para servir en clase de criado, bien sea para cuidar un caballo ó guiar un carruaje. En esta imprenta informarán.

Almoneda.

La habrá de varios muebles en la calle de la Herreria Baja número 48 piso principal, desde las diez á la una y de tres á seis por la tarde.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

En la IMPRENTA BALEAR, calle de San Francisco, núm. 30, se hallará un completo, variado y elegante surtido de objetos de escritorio, de lujo y económicos, como son:

PAPELES PARA CARTAS.

De fantasia, con sobres iguales, dorados, de relieve, calados con flores, gaufré y de diversas clases y dibujos.

Blanco y azul ondulé, grueso y fino, por escala.

Idem, azulado, de luto.

Muselina blanco y arlequin surtido de varios colores.

Idem azulado.

Blanco y azul del tamaño 4.° español, ondulé de varias clases, grueso, entrefino y fino.

Blanco, canto dorado.

Ondulé, arlequin, perfumado.

Muselina, perfumado colores.

Binza blanco, holandes, propio para las cartas que se escriben al extrangero.

Idem idem azulado, muy satinado.

Idem cuadricula.

Idem imitacion de madera, blanco y colores: género enteramente nuevo.

Idem de luto recortado, fantasía, blanco y azul.

Idem tamaño 4.° español, blanco y azul rayado, propio para las personas que no quieren usar falsilla.

Idem idem, tamaño holandés, para cartas de comercio.

Idem idem idem satinado, blanco y azul.

Idem idem verge.

Idem pelure, blanco y azul, ondulé.

Idem ondulé, tamaño holandes, blanco y azul, liso y rayado.

Otros objetos.

Carteras de diferentes tamaños, lisas, con filetes dorados, flores, etc. etc.

Porta-plumas de nacar, marfil, hueso, madera labrada, lisa, escoceses, javalí, etc. etc.

Carteras de viaje con todos los útiles necesarios para escribir.

Goma *grattoir*, CON LA CUAL SE BORRA ENTERAMENTE LA TINTA sin que deje la menor huella del escrito, aunque el papel sea de color.

Buvarts y papeterie de diferentes clases.

Tijeras para cortar papel.

Tinteros de bomba, modernos, sumamente cómodos.

Salvaderas de porcelana lisas y doradas.

Botes de porcelana para perdigones.

Tinteros, salvaderas y obleeros de cristal.

Cuchillos para cortar papel, de nacar, escoceses, marfil, concha, hueso, madera labrada y lisa.

Sellos iguales.

Cazoletas escocesas para la arenilla.

Reglas y raspadores escoceses.

Plumas metálicas de tres puntas y cortadas para el carácter español.

Lacre ingles carmin, colores, negro, mármol, venturina, liso y labrado.

Todo lo cual se venderá á precios *módicos*, pero *fijos*.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.

tenian gran necesidad de sastres y modistas. ¿Os acordais, Athos, de lo que gastamos para equiparnos nosotros cuando la campaña de la Rochela y para hacer tambien nuestra entrada á caballo? Dos à tres mil libras, á fé mia; pero un jubon del rey es mas grande, y se necesita un millon para comprar tela. ¿Pero al menos, Athos, si no sois tesorero estareis bien con la córte?

—Palabra de caballero que no sé nada, respondió Athos simplemente.

—¿Cómo es eso? ¡No sabeis nada!

—No he vuelto á ver al rey desde que estuvo en Douvres.

—Entonces es que tambien os ha olvidado, ¡pardiez! ¡Esto es magnífico!

—¡S. M. ha tenido tantos quehaceres!

—¡Oh! exclamò Artagnan con uno de aquellos gestos extraños que solo él sabia hacer; por mi honor que voy à enamorarme de monseñor Giulio Mazarino. ¿Cómo, querido Athos, no os ha vuelto á ver el rey?

—No.

—¿Y no estais furioso?

—¿Yo? ¿por qué? ¿Os figurais acaso, amigo Artagnan, que ha sido por el rey por quien he obrado de esta manera? Yo no conocia à ese jóven. Defendí al padre que representaba un principio sagrado para mí, y me he dejado llevar hàcia el hijo, siempre por simpatía al mismo principio. Por lo demàs el padre era un digno caballero, una noble criatura, ¿os acordais de él?

—Es cierto, era un hombre excelente que tuvo una triste vida, pero una muerte muy hermosa!

—Pues bien, querido Artagnan, oid esto; á ese rey, à ese hombre de corazon, á ese amigo de mi pensamiento, si así puedo decirlo, juré en la hora suprema conservar fielmente el secreto de un depósito que debia poner en manos de su hijo para ayudarle cuando la ocasion se presentase; ese jóven fué à buscarme, me contó su miseria, pues ignoraba que yo fuese para él un recuerdo vivo de su padre, cumplí con Cárlos II lo que habia prometido à Càrlos I, y no tengo mas que decir. ¡Qué me importa, pues, que sea ó no reconocido! A mí es á quien he hecho este servicio librándome de esta responsabilided, y no à él.

—Siempre he dicho, respondió Artagnan con un suspiro, que el desinteres era la cosa mas bella del mundo.

—¡Y bien! amigo mio, repuso Athos, ¿no estais vos en la misma

situacion que yo? Si he comprendido bien vuestras palabras, os habeis dejado conmover con la desgracia de ese jóven; esa accion es mas hermosa por vuestra parte que por la mia, porque yo tenia un deber que cumplir, mientras que vos no debiais nada al hijo del mártir. Vos no teniais que pagarle el precio de aquella gota de sangre preciosa que dejó caer sobre mi frente desde el tablado ds su cadalso. Lo que os ha hecho obrar ha sido el corazon únicamente, corazon noble y bueno que teneis bajo ese aparente excepticismo, bajo esa ironía sarcàstica: habeis comprometido la fortuna de un servidor, tal vez la vuestra, segun sospecho, benéfico avaro, y se desconoce vuestro sacrificio. ¡Que importa! ¿Quereis devolver á Planchet su dinero? Comprendo todo eso, amigo mio, porque no conviene que un caballero tome prestado à su inferior sin devolverle capital é interés. ¡Pues bien! Yo venderé toda la hacienda de la Fére, si es preciso, y si no lo es, cualquiera otra quinta pequeña. Pagareis á Planchet, y todavia quedarà bastante grano para nosotros dos y para Raul en mis graneros. De esta manera, amigo mio, solo quedareis obligado à vos mismo, y si os conozco bien, no será para vos una satisfaccion pequeña decir: «He hecho un rey.» ¿Tengo razon?

—Athos, Athos, murmuró Artagnan pensativo, os lo he dicho una vez: el dia que prediqueis, iré al sermon; el dia en que me digais que hay infierno, tendré miedo à las parrillas y à los garfios. Sois mejor que yo, ó mas que todo el mundo, y yo solo reconozco en mí un mérito, el de no ser envidioso. Fuera de este defecto, Dios me condene, como dicen todos los ingleses, tengo todos los demas.

—No conozco á nadie que valga lo que Artagnan, replicó Athos; pero hemos llegado sin sentirlo à la casa en que vivo; ¿quereis entrar en mi cuarto, amigo?

—¡Esta es la taberna del Cuerno del Ciervo, me parece! dijo Artagnan.

—Os confieso, amigo, que la he escogido por eso mismo. Me gustan los conocimientos antiguos y sentarme en aquella silla donde me dejé caer abatido de cansancio y abismado de desesperacion cuando volvisteis en aquella noche del 31 de enero.

—¿Despues de haber descubierto la vivienda del verdugo enmascarado? ¡Sí, aquel fué un dia terrible!

—Vamos, venid, dijo Athos, interrumpiéndole.

Y entraron en la que en otros tiempos era sala comun. La taberna en general, y esta sala comun en particular, habian sufrido grandes trasformaciones; el antiguo huésped de los mosqueteros se habia he-